



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA No. 63-2008

Acta de la Asamblea General Extraordinaria número cincuenta y ocho dos mil siete, del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, celebrada el día nueve del mes de febrero del año dos mil ocho a las nueve horas en segunda convocatoria, en la Sede del Colegio, sita setecientos metros al Este del Servicentro La Galera, en Curridabat, carretera a Tres Ríos.

Asistentes:

226 Delio Carlos González Burgos
5334 Horacio González Rodríguez
2819 Elke Cortés Cortés
1908 Georgina Fumero Vargas
5335 Sonia Loría Sánchez
4448 Cinthya Rosales Brenes
4967 Elisa Cortes Amador
5394 Dora Castro Hine
1005 Carlos Venegas Vargas
2269 Maria Magalli Márquez Wilson
276 Shirley León Jiménez
4534 Ilonka Hernández Rojas
5290 Irma Mora Zamora
5302 Dylania Cordero Chaves
5456 Natalia Méndez Mora
5373 Ana María Monge
2131 Javier Rojas Elizondo
4296 Sonia Lestón Calvo
4282 Karla Cordero Cajiao
1381 Viviana Zuñiga Morales
2087 Carlos Valerio Salas
539 Oscar Gerardo Campos Hidalgo
1546 Alejandra Alpizar Velásquez
5361 Kattia Miranda Palma
5283 Jennifer Soto Herrera
4744 Vanesa Wills Zacarias

Acta de Asamblea General Extraordinaria No.63-2008
Sábado 09 de febrero de 2007

1035 Gustavo Briceño Barahona
4439 Catherine Ramirez Solano
1747 Gloria Calvo Barquero
5329 Paula Cubillo Segura
4095 Jennifer Mora Esquivel
4065 Mercedes Alvarado Gutiérrez
1429 Kattya González Villalobos
2883 Ana Julia Stewart Chaverri
2943 Marianela Umaña Esquivel
2922 Lidiette Gutiérrez Vargas
2923 Elena Mejía Zarate
3079 Jeannette Rivas Solis
1425 Liana Garnier
892 Oscar Valverde
5083 Ileana Rojas Arce
497 Francisca Corrales Ugalde
4096 Erick Gómez Torres
2148 Orietta Rojas Masis
1448 Jessica Rojas Quesada
1742 Aura Cardenas Ruiz
1502 María Hernández Soto
3059 Patricia Vilchez Blanco
1010 Hazel Blanco Incer
103 Carmen María Cubero Venegas
254 Arnoldo Redondo Valle
4092 Jonathan Chanto Alpizar
1509 Sylvia Meza
05 Abelardo Brenes Castro
4986 Javier Fernández Lara
5289 Nancy Rodríguez Calderón
5292 Kattia Hernández Romero
938 Eduardo Solano Mora
1866 Sonia Mayela Vargas Ulloa
4749 Jou Masis Portugués
4335 Eliana Arguedas Valverde
4666 Maricel Acosta Collado
814 Natasha Robles Cordero
1144 Kattia Morales Fernández
4731 Evelyn Rodríguez Padilla
635 Jessica Alpizar Jiménez
548 Dunia Flores Santamaría
1197 Raquel Hassidof Brenes
1409 Enos Brown
572 Carmen Núñez
262 Ana Ligia Monge

4675	Ivannia Quesada Díaz
2984	Haydee Arce Grijalba
5029	Jonathan Molina Solis
1979	Arturo Ureña Calderón
4652	Samantha kohkemper Gutiérrez
4106	Aurora Cascante
6	Alban Brenes Chacón
4929	Bárbara Bobón
4070	Marianela Granados Brenes
2100	Mayela Sánchez Moya
462	Rodrigo Pastor Valverde
937	Giselle Gutiérrez Artavia
216	José Manuel Salas Calvo
62	Roberto López Core
4702	Pablo José Cruz Méndez
1556	Eduardo Ramírez Siles
901	Fabiola Villalobos Pérez
1800	Sylvia Sánchez Oller
2130	Edwin Mora Guevara

ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Comprobándose el quórum de ley, se da inicio a la Asamblea General Extraordinaria No.63-2007, en segunda convocatoria, al ser las 9:00 a.m.

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se somete a aprobación el siguiente orden del día:

- 1. Comprobación del quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y aprobación de la tabla de distribución del tiempo.
- 4. Lectura y aprobación de los acuerdos del Acta 61-2007.
- 5. Informe parcial de la Junta Interventora.
- 6. Elección y juramentación de los Miembros del Tribunal de Honor.
- 7. Elección y juramentación de los Miembros de las Comisiones.

Acta de Asamblea General Extraordinaria No.63-2008
Sábado 09 de febrero de 2007

ACUERDO No. II-01-63-2008: Se aprueba el orden del día propuesto por la Junta Interventora. ACUERDO FIRME UNÁNIME

ARTÍCULO III. APROBACIÓN DE LA TABLA DE DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

Se somete a aprobación la siguiente tabla de distribución del tiempo.

1. Comprobación del quórum.	5 minutos
2. Lectura y aprobación del orden del día.	5 minutos
3. Lectura y aprobación de la tabla de distribución del tiempo.	5 minutos
4. Lectura y aprobación de los acuerdos del Acta 61-2007.	15 minutos
5. Informe parcial de la Junta Interventora.	60 minutos
6. Elección y juramentación de los Miembros del Tribunal de Honor.	30 minutos
7. Elección y juramentación de los Miembros de las Comisiones.	15 minutos

Se obtiene el siguiente resultado: 49 votos a favor; 0 voto en contra y 0 abstenciones.

ACUERDO No. III-02-63-2008: Se aprueba la Tabla de Distribución del tiempo propuesta por la Junta Directiva. ACUERDO FIRME

El Master Delio González Burgos indica que se va a mostrar una reflexión.

ARTÍCULO IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 61-2007

La Master. Shirley León Jiménez, Secretaria de Junta Interventora, procede a la lectura de los acuerdos del acta No.61-2007, de Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 06 de octubre del año 2007.

Somete a votación el acta No.61-2007: Se aprueba con 36 votos a favor, 0 votos en contra y 21 abstenciones.

ACUERDO No. IV-03-63-2008: Se aprueba sin modificaciones el Acta de Asamblea General Extraordinaria No. 61-2007.

ARTÍCULO V: INFORME PARCIAL DE LA JUNTA INTERVENTORA:

Informe Presidente Junta Interventora

El Master Delio Carlos González Burgos, Presidente Junta Interventora, inicia con el informe, indica que cuando ingresó la Junta Interventora al Colegio, una de las partes que están tratando de organizar es todo el aspecto administrativo y ya se ha iniciado este proceso, señala que en la parte contable se esta reforzando, que se conversó con el contador actual y que el mismo indicó que el Colegio ya necesitaba un contador por medio tiempo, por que ya el Colegio es un población muy amplia, indica que prácticamente ya se está llegando a seis mil colegiados, por lo cual se esta llevando el proceso de contratación de un contador por medio tiempo, asimismo indica que se está reforzando el área de cajas por que en este

momento el funcionario que tiene la función de cobros está colaborando con caja, se contrató una secretaria para atender al Tribunal de Honor y a la Junta Directiva, comunica que se nombró el Asesor Legal de Fiscalía, y que en la página Web se incluyó un concurso para un Administrador Psicólogos, la idea de un colega que fuera psicólogo y que tuviera conocimiento en Administración, pero los salarios que solicitaron fueron demasiado altos, dos mil dólares, dos mil quinientos dólares, y se decidió darle la oportunidad a Ivannia Coto, que ha estado en el puesto desde diciembre, comenta que otro aspecto que el cual han trabajado es en la redistribución del personal en relación a la planta física, y se han generado problemas por que el Colegio es una casa y todo está separado, la idea es organizar el Colegio por áreas, área Financiero Contable, área logística, área secretarial, y se están realizando algunos arreglos, también señala que se han tomado unas decisiones en relación a la comida, ya que se han preocupado que en asambleas se tiene que comer en el pretil ó en el zacate, por ello se pusieron mesas y sillas.

El Sr. Presidente indica que por favor dejar todas las consultas para el final.

Informe Secretaria Junta Interventora

La Master Shirley León Jiménez, inicia indicando que va a proceder a dar un marco de información para aquellas personas que no han tendido acceso a la misma, señala que en diciembre del 2007 debido a la renuncia de todos los miembros de la Junta Directiva anterior se nombró esta Junta Interventora y dentro de sus funciones se les asignó una serie de tareas urgentes, dentro de uno de los acuerdos asignados fue realizar unas Jornadas de Reflexión, y a raíz del proceso que se vivió, que se entrará como psicólogos en un proceso de reflexión, con el objeto de reflexionar, conversar, sobre las diferentes cosas que se están viviendo en el quehacer profesional, señala que desea aclarar que dichas jornadas van a tener dos grandes momentos, el primero con base a diferentes inquietudes que han presentado unos colegiados se ha realizado un primera etapa que consiste en

tener la oportunidad de pedir criterios y opiniones por ejemplo a los colegiados de Guanacaste, Puntarenas, San Carlos, Liberia, Pérez Zeledón, que tienen poco acceso y no pueden participar de todas las actividades y señala que como Junta Interventora presentar un informe de lo que se vaya recopilando para realizar una etapa diagnóstica, la segunda etapa, que se espera que sea acogida por la nueva Junta Directiva es realizar unas jornadas a nivel nacional, incluyendo a todos los colegiados de las zonas regionales, esto implica una mayor preparación, mayor tiempo, la idea es poder conocer e identificar y actualizar la situación actual del gremio y brindar soluciones de manera ágil y oportuna, entonces la primera etapa sería de un acercamiento y la segunda sería a nivel nacional con las jornadas de reflexión, asimismo muestra una propuesta que se ha realizado para febrero marzo y abril, las cuales son fechas que de acuerdo a las necesidades de los colegiados se pueden variar, comunica las fechas:

- 23 de febrero ► San Carlos
- 29 de marzo ► Liberia
- 9 de abril ► Limón
- 12 de abril ► Puntarenas
- 19 de abril ► San José

La Master Shirley León Jiménez comenta los temas de la jornada:

- Dificultades o problemas que se presentan en la región en la cual se ejerce la profesión como Psicólogo.
- Aspectos positivos y negativos en el actual ejercicio de la profesión
- Que aspectos ó que dificultades se le han presentado en el Colegio de Psicólogos como colegiado.

Indica que lo que se pretende con dichos ejes es recoger información de manera escrita y poder realizar un pequeño informe que va a servir de base y generador

para las jornadas que se realizarán posteriormente a nivel nacional, asimismo señala que la idea de los talleres es trabajar un día sábado que son los días que no son de trabajo para la posibilidad de que haya mayor participación, y la idea principal es que estos talleres es recoger información a través de dicha metodología.

Informe Fiscal Junta Interventora

La Master Georgina Fumero Vargas, inicia su informe señalando que en relación a las Jornadas de Reflexión se han comunicado con personas estratégicas en cada región para que participen de las jornadas, indica que el Colegio está pasando un momento muy bonito por que se ha trabajado en grupo, se han realizado reuniones de personal, y se conformado un equipo fuerte, solidario, responsable y que se ha identificado con el colegio, es lo que se ha estado abocando tanto el personal administrativo como la Junta Interventora, por que indica que los logros en tan poco tiempo han sido bastantes, por que se ha puesto correspondencia en orden, trabajos atrasados.

Comunica que en cuanto a lo que es Fiscalía, la misma se está reestructurando el Departamento, ya que con la anterior Junta solo estaba la Fiscal y la secretaria, y ahora la Junta a dado la oportunidad de retomar lo que es Fiscalía, ya que se duró como ocho meses de no tener abogado ni personal, por lo que se abrió un concurso adecuadamente para contratación de un Asesor Legal con el perfil que necesita el Colegio, comenta que con el equipo de trabajo de Fiscalía se está iniciando nuevamente el concurso de Fiscal Adjunta por medio tiempo, buscando una persona con un perfil, ya que se va a trabajar hacia fuera, se está estructurando para que se lleven los procesos bien adecuados, tanto disciplinarios como la supervisión en diferentes centros que tiene contratados psicólogos, tanto en universidades y en empresas públicas y privadas para evaluar como se está trabajando.

La Master Georgina Fumero Vargas hace referencia a la distribución de planta

física para el departamento de Fiscalía, indica que la Junta ha estado avocado a ello, y se pidió colaboración a la Universidad Veritas a la escuela de diseño para que estudiantes con el TCU colaboren con la distribución de planta física del Colegio, asimismo se solicitó a la escuela de arquitectura para que realizarán como un proyecto TCU para evaluar la posibilidad de la construcción de un edificio y dejar esto como una sugerencia para la nueva Junta Directiva.

La Master Georgina Fumero Vargas comenta las visitas realizadas de diciembre a enero:

- 2 visitas al Poder Judicial
- 2 visitas a CCSS
- Visita al Ministerio de Seguridad Pública
- 2 visitas a la Municipalidad de Santo Domingo
- Visita a la Municipalidad de Oreamuno
- 3 visitas a empresas de seguridad

Señala que en lo que se va del año 2008 el departamento de Fiscalía ha recibido 104 consultas escritas y ha emitido 162 oficios. Teniéndose además 8 expedientes en indagación primaria, habiéndose realizado 18 comparecencias durante estos 2 meses de las personas que han puesto alguna inconformidad con el psicólogo para verificar si procede la denuncia o no.

El Master Delio González Burgos indica que la Fiscalía ha venido trabajando con el área correctiva y piensan que también debe ser correctivo, por que hay una serie de problemas que se tienen por la no prevención y la idea es ver como se fortalece y antes de que lleguen los problemas tratar de evitarlos,

Informe Tesorero de Junta Interventora

Acta de Asamblea General Extraordinaria No.63-2008
Sábado 09 de febrero de 2007

El Licenciado Javier Rojas Elizondo inicia su informe realizando una pequeña dinámica con los colegiados presentes, indica que en el informe hay cosas manifiestas y cosas latentes y la Junta Interventora se ha dado la tarea de ver y revisar y realizar un diagnóstico como está la tesorería y es importante revisar cuidadosamente este elemento, indica que la contabilidad del Colegio se lleva anualmente del 1° de enero al 31 de diciembre y en el presupuesto se destinan diferentes partidas y por acuerdo de la asamblea de diciembre 2007 se está trabajando con dicho presupuesto y se está trabajando en el presupuesto del 2008.

El Licenciado Javier Rojas Elizondo describe cuales aspectos componen los ingresos y egresos del Colegio:

Ingresos

- Cuotas
- Incorporaciones
- Venta de formularios de armas y de guarderías

Egresos

- Administración
- Instalaciones
- Comisiones
- Incorporación

También señala que la venta del timbre corresponde a un ingreso.

El Licenciado Javier Rojas Elizondo comenta que la auditoría se realiza anualmente y se presentó un informe en diciembre, y que la Junta Interventora se

ha dado a la tarea de corregir algunos aspectos que señaló el auditor, asimismo indica que se han realizado una serie de procedimientos contables para ir generando normas a nivel de la contabilidad, hace referencia a que la licencia (carnet) anteriormente no tenía fecha de vencimiento y ahora se vence cada dos años con el propósito de revisar contablemente a los colegiados, agrega lo del cobro de las multas, que si un colegiado no asiste a una asamblea y no justifica deberá cancelar una multa, comenta que se han generado una serie de políticas de cobro, también sobre las diferentes formas de pago para los colegiados: rebajo de planilla, rebajo de tarjeta, caja del colegio,, indica que en general los colegio tienen altos niveles de morosidad y el Colegio de Psicólogos no es la excepción, por lo que se establece una política de morosidad, asimismo si una persona por diferentes razones no cancela existe el arreglo de pago, se cuenta con una gestión de cobro preventiva, indica que el Colegio mantiene cuentas con diferentes bancos y una cuenta exclusiva para el pago de proveedores.

El Licenciado Javier Rojas Elizondo hace referencia al fondo de ayuda mutua, indica que el mismo da un beneficio para aquellos colegiados que se encuentran en fase terminal ó que ya fallecieron, el fondo tiene una comisión muy seria y han realizado algunos cambios, para el fondo se le asigna un 10% del pago de la cuota, también hace referencia al presupuesto que se le tiene que asignar a las jornadas de reflexión y retoma el tema de la morosidad, indica que la cuota para el 2008 para Licenciados, Master ó Doctores es de ¢3960 y para los bachilleres es de ¢2785, para los colegiados que desean cancelar por año existe una política de descuento, y comenta sobre posibles escenarios contables y detalla los saldos de los estado de cuenta:

Cuentas Corrientes

Banco	Cuenta	Monto
Banco de Costa Rica	001-0250194-5	¢10.380.736,14
Banco Popular	20103554343	¢9.022.829,07
Banco Nacional	080-004866-3	¢9.012.451,73 *
Banco Nacional	000-055512-8	¢34.174.842,48
	Total	¢62.590.859,42
Banco Nacional Dólares	080-600521-2	\$464,73

Inversiones

Banco	Monto
Banco de Costa Rica	¢14.586.458,88
Banco Popular	¢10.705.323,55
Banco Popular	¢20.690.000,00
Total	¢45.981782.43
Banco Nacional (Fondo Mutua)	¢38.660.098,22
Total Inversiones	¢84.641.880,65

Informe de Vocal I Junta Interventora

La Licenciada Magalli Márquez Wilson inicia su informe comentando que la Junta Interventora le asignó la tarea de revisar las comisiones y hacer el enlace con

Acta de Asamblea General Extraordinaria No.63-2008
Sábado 09 de febrero de 2007

ellos, menciona cada una de las comisiones, lee un lema "*Nuestro colegio se fortalece sobre la base de nuestro trabajo unido*".

- Comisión de Actividades Sociales
- Comisión de Capacitación:
- Comisión de Supervisión
- Comisión de Especialidades
- Comisión de Guardería
- Comisión de Adopciones.
- Comisión de Armas.
- Comisión de Fondo Mutual.
- Comisión de Pruebas Psicológicas

La Licenciada Magalli Márquez Wilson comenta brevemente cada una de las comisiones, iniciando por la de actividades sociales, indica que esta comisión se encarga de coordinar las actividades sociales culturales y deportivas para los agremiados, comenta que el consejo editorial de la revista que revisa y selecciona los artículos que se presentan anual de psicología, la comisión de capacitación tiene como objetivo contribuir al mejoramiento profesional de los colegiados a través de la promoción y coordinación de actualización, capacitación y desarrollo profesional, la comisión de supervisión su objetivo principal velar por la supervisión a los bachilleres en psicología, la comisión de especialidades recibe los atestados de estudios de post – grado para reconocer una especialidad en psicología, el comité consultivo tiene como finalidad solventar consultas que requieran una amplia experiencia profesional y conocimiento del colegio, comisión de armas planifica y proporciona las capacitaciones para habilitar a los agremiados, para que realicen las evaluaciones sobre idoneidad mental para la portación de armas de fuego y resuelve consultas, la comisión del fondo mutual que tiene el propósito

de formular y presentar a la Asamblea General una propuesta para el desarrollo de proyectos mutuales de beneficio de las y los colegiados, la comisión de guarderías organiza y proporciona la capacitación de los agremiados que deseen brindar las certificaciones para laborar en guarderías, la sub - comisión de armas que realiza una investigación cualitativa para evaluar riesgos en la portación de armas de fuego, la comisión de incorporación su finalidad es llevar a cabo el proceso de incorporación de los nuevos agremiados, la comisión de asuntos curriculares su objetivo principal es establecer criterios básicos sobre los requerimientos del Colegio en materia de convalidación de materias y programas de estudio, la comisión de pruebas psicológicas revisa y actualiza los acuerdos tomados en relación al uso de pruebas psicológicas, la comisión de adopciones es la encargada de realizar el manual y procedimiento para la evaluación de las personas que desean iniciar un proceso de adopción, señala que esta comisión debe comenzar a realizar las capacitaciones durante el presente año.

El Master Delio Carlos González Burgos, señala que las comisiones dan un valor agregado al Colegio, la idea es fortalecer esas comisiones y que exista realmente un compromiso con las y los colegas que deseen participar.

Informe Asesoría Legal

El Licenciado Guillermo Castro Rodriguez, indica que le ha tocado ordenar una serie de aspectos jurídicos, colabora con la Fiscalía y ha tratado de unificar procedimientos, ha encontrado varias cosas que ha encontrado archivadas sin darle el seguimiento adecuado, indica que en ocasiones los recursos de amparo se pueden dar por la parte de falta de atención, se tuvo un caso de algunos colegiados que se habían molestado por que tenían una solicitud de cambio de título y no se les había tramitado, estaban archivados, indica que la administradora cuando encontró los documentos los pasó para que se realizará el trámite

correspondiente, señala que se han realizado una serie de revisiones en los reglamentos internos, ya que muchas comisiones no tienen reglamento ó el reglamento que tienen está totalmente desactualizado, señala que a partir del 1° de enero del 2008 en adelante, se aprobó el código contencioso de procedimientos administrativos, y eso significa el cambio en muchas de las áreas de procedimientos internos y en el Colegio no se habían hecho las modificaciones en los reglamentos y manuales para que estén acorde con las distribuciones actuales a nivel procesal para evitar recursos de amparo o gestiones innecesarias, comenta que se han dado a la tarea de actualizar y van a realizar unas reuniones con la Junta Interventora a corto plazo para analizar, detalla y realiza un pequeño comentario los reglamentos en estudio:

- Reglamento de Especialidades Psicológicas
- Reglamento de Capacitadores e Instructores
- Reglamento de la Comisión de Capacitación y Desarrollo Profesional
- Código de Ética
- Reglamento para la supervisión del ejercicio profesional de la Psicología
- Proyecto de una nueva Ley del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica

El Licenciado Guillermo Castro Rodriguez hace regencia al un correo electrónico gcastro@psicólogos.or.cr con el fin de que todos los psicólogos que tengan alguna consulta sobre trámites del colegio ó una consulta legal en materia jurídica, asimismo informa de los procesos que tiene el colegio, indica que lamentablemente el Sr. Jorge Alfaro Bolaños, miembro del Colegio, tiene

dos procesos con el Colegio, tiene un juicio ordinario que todavía no ha sido notificado al Colegio por que está en trámite, ese ordinario lo presentó en el diez del 2007 por trescientos millones de colones indicando que en el procedimiento que se utilizó en el Colegio para suspenderlo de por vida es en contra de la ley y que por lo tanto le ha causado un perjuicio a él enorme, indica que va a realizar un pequeño análisis del proceso, lo realiza por etapas: en la primera etapa por disposición del Tribunal de Honor se suspendió a la persona en forma definitiva, no pueden existir penas perpetuas, ya se están haciendo las modificaciones del caso a los reglamentos, la constitución política establece expresamente que no pueden haber penas perpetuas desde entonces la sala constitucional lo ha referido desde entonces lo máximo que se puede suspender a un profesional es a veinticinco años, se le hace un examen se verifica y si está igual se le vuelve a suspender por veinticinco años, pero no se puede en forma definitiva sacar a una persona, señala que eso fue discutido en asamblea y se le dio una medida cautelar en el sentido que se le iba a realizar una verificación una serie de referencias para ver si lo podían reubicar, antes de ello se había puesto un recurso de amparo ante la sala constitucional por el mismo hecho que le habían puesto una pena perpetua, y la sala constitucional lo rechazó, y le dijo que con base a las disposiciones de esa asamblea en donde se le dio la oportunidad de darle un proceso y rehabilitarlo no se le estaba dando la pena perpetua por lo que se ganó el amparo en ese momento, indica que el Sr., Jorge Alfaro presentó ahora un ordinario por el mismo concepto y se va a ver cuando lo notifiquen, se espera salir sin ningún problema de ese proceso, comenta que debe ser consiente y claro con todos los colegiados que no se puede decir que está ganado y que no hay problema, pero tenemos un 70% de posibilidades de ganar este proceso, y de archivarlo. Señala que el otro proceso es una ejecución de sentencia y que fue acogido por la sala al Sr. se le hizo un procedimiento y lamentablemente no se cumplió dentro de los plazos correspondientes la resolución respectiva, el puso un amparo y la sala le dio un plazo de dos meses al Colegio para que resolviera el

asunto, el presentó un daño por un monto de veinte millones de colones por su ejercicio ya que al suspenderlo lo afectaron, eso provocó que el juzgado en forma automática, realizará un embargo preventivo y se embargaron treinta millones por que se embargaron varias cuentas y el juzgado no ha hecho la liquidación respectiva, indica que los abogados que en ese momento tenía el Colegio presentaron dos escritos finales y que no procedía el embargo no se pidió trasladar a un certificado a plazo y no se realizó la gestión correspondiente en ese momento, señala que él tomó el caso tal y como estaba lo analizó y se presentó un escrito a la corte firmado por el Master Delio Carlos González Burgos, con fecha 8 de enero del 2008, donde en primera instancia se indica al señor juez que el procedimiento utilizado para el embargo está malo, y se están realizando los trámites correspondientes para resolverlo adecuadamente.

El Licenciado Guillermo Castro Rodriguez comenta que también se tiene un juicio laboral con el anterior abogado de la Fiscalía, en ese juicio se ha tratado de llegar algún acuerdo con el colega, pero lamentablemente el está muy golpeado sentimentalmente y no se hizo ningún arreglo con él, entonces se va a concluir el proceso judicial, es un proceso laboral en donde él está haciendo las gestiones por que el Sr. considera que tenía un contrato laboral no por servicios profesionales, el despido del abogado fue por la Junta Directiva anterior,

Indica que el último expediente planteado por la Sra, Maricruz Quesada, sobre una suspensión que se le hizo a ella en el ejercicio de la profesión que se está finiquitando a nivel judicial.

Señala que estos procesos son los únicos que se tienen hasta el momento.

El Master Delio Carlos González Burgos indica que el trabajo que ha tenido la Junta Interventora estos dos meses ha sido muy fuerte, se ha tenido que sesionar los lunes cada quince días por que hay mucho trabajo pendiente,

indica que inician a las cinco y salen a las once, señala que otro punto que desean dejar propuesto para la asamblea en abril es dietas para las Juntas Directivas, se realizó una investigación y en algunos colegios la fiscal está a tiempo completo y personas medio tiempo y se le pagan dietas, señala que en la parte legal el Licenciado Guillermo Castro ha esto casi a tiempo completo, asesorando en muchas áreas, ya que se está tratando de evitar procesos legales.

El Master Delio Carlos González Burgos, indica que se va a pasar a la parte de consultas, y se les va dar un tiempo de 2 minutos:

La Sra. Carmen Cubero, manifiesta las gracias a la Junta Interventora, indica que le alegra asistir a una asamblea y sentir esa paz, y tener todo muy claro, comenta que sobre los aspectos administrativos contables preferiría en lugar de tener contador de medio tiempo un grupo de contadores y un auditor, es preferible pagar salarios que seguir perdiendo plata por sinvergüenzadas que han pasado, también se refiere a los altos precios que se están cobrando por incorporación, asimismo hace referencia a la ley indica que no es gusto que a una ley que fue hecha tan bien y que funcionó y que sigue funcionando bastante bien, no es gusto que como anteriormente se presentó una propuesta que daba vergüenza.

La Sra, Francisca Corrales, código 497, señala que hace algunos años cuando ella fue miembro directivo y sería importante se retomara la regionalización y en el nombramiento de delegados en diferentes instituciones, que sea el enlace del Colegio con las Instituciones, indica que la Sra., Ligia Retana estuvo trabajando en el proyecto de regionalización, de realizar subsedes, en las diferentes regiones, por ejemplo a Liberia como sede y que abarque Cañas, Santa Cruz y Nicoya, también comenta sobre una nota que la anterior Junta Directiva había enviado a la procuraduría pensando en la viabilidad o no de la

estructura que se hizo con respecto al Órgano Sumario, Órgano Instructor, y Órgano Decidor, en la parte de Fiscalía, le gustaría que se revisará si la procuraduría contestó ó no, consulta al Licenciado Javier Rojas, en relación al rebajo automático, que si ya salió publicado en la página Web el procedimiento, el Licenciado Guillermo Castro le indica que entra a la cuenta corriente y desde allí se puede realizar la transferencia, o la otra opción sería presentarse al Colegio llenar una boleta y autorizar que mes a mes se le realice el rebajo de la tarjeta.

El Sr, Abelardo Brenes Castro, código 05, indica que se une al reconociendo de la labor y los logros de la Junta Interventora, consulta sobre las jornadas d reflexión indica que se pusieron dos series diferentes de fechas, la primera se puso de febrero y marzo y la segunda de febrero, marzo y abril, y que cual de las dos es la correcta.

La Master Georgina Fumero Vargas comenta que la fecha para iniciar está para el 23 de febrero, posteriormente el 29 y el primero de marzo está incorporación, posteriormente el 8 y el 9 de marzo está el curso de adopciones, luego viene semana santa, entonces en abril para comenzar con Liberia, 12 de abril en Limón con la jornada de reflexión, y por último en San José, indica que es por ese motivo que no esta continuo.

El Sr. Abelardo Brenes consulta sobre que va a pasar con las irregularidades que se presentaron con la anterior Junta Directiva, desea conocer si eso está en proceso.

El Licenciado Guillermo Castro Rodríguez comenta que se realizó un análisis de todas las actuaciones que se realizaron en el Colegio y ya la Junta Interventora está tomando las medidas Jurídicas correspondientes para corregir en vía judicial las actuaciones que se realizaron que en algunos casos

son impropios y una vez que se tengan resoluciones de ese proceso se estaría comunicando.

El Sr, Oscar Campos Hidalgo, código, 139, hace reconocimiento al trabajo que está realizando la Junta Interventora, asimismo comenta sobre las personas inhabilitadas pregunta que cómo se operativa ese aspecto y que es importante darle seguimiento a ello.

El Licenciado Javier Rojas Elizondo comenta que es un proceso complejo que existen personas que se han inhabilitado y siguen ejerciendo, indica que el proceso se ha estructurado con la Fiscalía quien ejerce un proceso de seguimiento con las diferentes unidades de Recursos Humanos, indica que la Junta Interventora aprobó un programa Datum donde están los registros de todas las personas y los datos se pueden obtener más actualizados, comenta que en los casos de las personas que trabajan en sus consultorios privados la Fiscalía tiene un programa con las Fiscales adjuntas donde se les da el seguimiento.

El Sr. Enos Browns. Código 1409, toma la palabra y consulta qué cuantos miembros son los que integran una comisión.

La Licenciada Magalli Márquez Wilson comenta que son cinco miembros los que integran una comisión.

El Sr. Enos Browns. Código 1409, consulta la posibilidad de que la información que se presentó por power point sea pasada por correo electrónico ó que en las próximas asambleas se tengan de forma física.

El Master Delio Carlos González Burgos comenta que se tomarán en cuenta

las recomendaciones.

La Sra, Jessica Rojas, código 1448, indica que a ella se le rebaja la cuota del salario y pregunta que si el monto del fondo de ayuda mutua se le rebaja o hay que cancelarlo aparte.

El Master Delio Carlos González Burgos comenta que el monto es rebajado de la cuota y que se está trabajando para que en el recibo venga el respectivo desglose.

El Sr. Oscar Valverde, código 892, comenta que desea agradecerle a la Junta Interventora y a los colegiados que se han mantenido cerca del Colegio a pesar de las cosas que han pasado, comenta que si realmente el objetivo de nombrar a una Junta interventora fue lo expuesto por que considera que debían considerar las debilidades, desea que en el informe final se presente un análisis de cada área de que fue lo que encontraron, no solo el tema de la corrupción sino las debilidades que se han encontrado, que cosas no están funcionando bien, y a partir de ello tomar las medidas que se consideren más estratégicas, asimismo comenta que las jornadas de reflexión les parece una iniciativa maravillosa, pero considera que las jornadas no deben de partir solamente de la problemática sino de las oportunidades que se brindan en el entorno.

El Master Delio Carlos González Burgos indica que en el informe final se dará el detalle de las debilidades encontradas, comenta que está tratando que si se encuentra alguna deficiencia solucionarla y corregirla y en relación a las jornadas comenta que el objetivo también es realizar un FODA.

La Sra. Alejandra Alpizar, código 1646, comenta que en las jornadas de reflexión sería importante invitar a los colegiados a asistir a las asambleas y motivarlos, expone la idea de conformar subcomisiones para que un representante pueda asistir a las asambleas y considerar a las personas que viene de zonas alejadas.

El Master Delio Carlos González Burgos comenta que la idea es realizar un esfuerzo para atraer a los colegiados y no a una infraestructura si no a un gremio.

El Sr. Arnoldo Redondo, código 254, comenta desea unirse a las felicitaciones del grupo de trabajo, también hace referencia a la cuota extraordinaria del Fondo Mutual, consulta sobre el cambio del vencimiento de la licencia.

La Master Georgina Fumero Vargas comenta que con el cambio de la licencia lo que se pretende es que cada dos años el colegiado renueve el carné, de esta manera se va a controlar la morosidad

El Sr. Abelardo Brenes Castro, código 5, comenta que podría ser recomendable poner en el sitio Web, tanto el acta de la Asamblea ordinaria que está claro el mandato que tiene la Junta Interventora y los informes de auditores por que se podrá entender mejor los retos logros y limitaciones de la labor de la Junta Interventora.

Se somete a votación el Informe Parcial de la Junta Interventora y se obtiene el siguiente resultado: 74 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

ACUERDO No. V-04-63-2008: Se acuerda aprobar el informe parcial de la Junta Interventora. ACUERDO FIRME

ARTÍCULO VI: ELECCIÓN Y JURAMENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE HONOR.

El Master Delio Carlos González Burgos, Presidente, indica que se abre el periodo para escuchar postulaciones para los miembros del Tribunal de Honor.

Nombre	Código
Ana Julia Stewar Chavarri	2883
Bárbara Borbón Blanco	4929
Hazel Blanco Incer	1010
Aurora Cascante Serrano	4106
María Hernández Soto	1502
Oscar Valverde Cerros	892
Pablo Cruz Méndez	4702
Arturo Ureña Calderón	1979
Elisa Cortés Amador	4967
Dora Castro Hine	5394
Kattia Morales Fernández	1144

La Master Georgina Fumero Vargas indica que se conformará el Tribunal de Honor con tres miembros propietarios y las demás personas quedan como suplentes.

Se procede a la elección de los miembros propietarios.

ACUERDO No. VI-05-63-2008: Los miembros propietarios del Tribunal de Honor serían: Aurora Cascante Serrano, Hazel Blanco Incer, y Bárbara Borbón Blanco. ACUERDO FIRME

ACUERDO No. VI-06-63-2008: Los miembros suplentes del Tribunal de Honor serían: Ana Julia Stewar Chaverri , María Hernández Soto, Oscar Valverde

**Cerros, Pablo Cruz Méndez, Arturo Ureña Calderón , Elisa Cortés Amador ,
Dora Castro Hine, Kattia Morales Fernández. ACUERDO FIRME**

Se procede a la juramentación de los miembros propietarios electos y miembros suplentes del Tribunal de honor electos.

ARTÍCULO VII: ELECCIÓN Y JURAMENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES.

La Licenciada Magalli Marquez Wilson informa sobre las comisiones en las cuales es necesario que se integren los colegiados:

Comisión de Actividades Sociales: 4 miembros

Comisión de Supervisión: 4 miembros

Comisión de Guarderías: 2 miembros

Comisión de Ayuda Mutua: 1 miembro

Comisión de Especialidades Psicológicas: 4 miembros

Comisión de Capacitación: 3 miembros

Comisión de Incorporación: 4 miembros

Se procede a la elección de miembros para las comisiones.

ACUERDO No. VII-07-63-2008: Las comisiones quedan integradas de la siguiente manera:

Comisión de Supervisión: Mercedes Alvarado Gutiérrez y Jennifer Mora Esquivel.

Comisión de Ayuda Mutua: Daina Leitón Calvo

**Comisión de Incorporación: Elisa Cortes Amador, Ivannia Quesada Díaz,
Dora Castro Hine y Carlos Valerio Salas.**

ACUERDO FIRME.

Se procede a realizar la juramentación de los miembros de las siguientes comisiones: Comisión de Supervisión, Comisión de Ayuda Mutua y Comisión de Incorporación.

Al ser las 12:10 p.m se procede a levantar la sesión de la Asamblea General Extraordinaria #63-2008.

Master Delio Carlos González Burgos

Master Shirley León Jiménez